



"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio No. 219-2/14-608

México, D.F. a 22 de septiembre de 2014

Asunto: Oficio de documentación comprobatoria

**MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DEL PROMEP
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE**

Me permito reintegrar a usted 3 carpetas conteniendo copias de facturas, correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (**PRODEP antes PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con Oficio No. CIP/DIP/0350/2014, de fecha 28 de julio de 2014.

Importe reportado por la Institución:	\$	5'755,973.96
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	5'755,973.96
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en reguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
SUPERIOR
DIRECCION DE SUBSIDIO
A UNIVERSIDADES

[Handwritten Signature]
**C.P. JOSE FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR**